

Violencia institucional y género: Mujeres y colectivo LGBTTI

Disertaron Ludmila Azcue y Luciana Patiño Aráoz



El Seminario de Investigación sobre Violencia Institucional ha dado su cierre con el último encuentro abocado a la cuestión de género y violencia institucional. El curso finalizó con unas palabras de cierre a cargo del prof. Gabriel Bombini.

La becaria Azcue desarrolló la situación de sobrevulnerabilidad de las mujeres privadas de libertad, enfatizando algunos aspectos según lo relevado de los informes anuales de la Procuración Penitenciaria de la Nación en las cárceles del Servicio Penitenciario Federal. A su vez, repasó la normativa vigente en materia de derechos de las mujeres tanto en un plano internacional como nacional. Una de las principales problematizaciones respecto a las mujeres es su rol en vinculación a la maternidad ya que la pena se extiende sobre sus hijos/as y personas bajo su cuidado.

La segunda parte del encuentro a cargo de la lic. Patiño Aráoz se abocó al abordaje del colectivo LGBTTI a través del recorrido histórico del movimiento del colectivo en reclamo del reconocimiento de los

derechos vulnerados producto de una sociedad basada en un sistema de género binario y heteronormativo. Se destacó a la población de mujeres trans y travestis por su exposición a la sobrevulneración de derechos a lo largo de sus vidas, con la cifra alarmante de que el promedio de expectativa de vida es de 35 años producto de la violencia institucional estructural (según el INDEC, 2012). Históricamente han sido blanco de maltrato y abusos policiales, detenciones arbitrarias, hostigamiento y persecución por parte de las fuerzas de seguridad. La violencia institucional carcelaria sobrevulnera las condiciones de encierro debido a la falta de programas y políticas penitenciarias que contemplen las necesidades específicas del colectivo. También cabe resaltar la problemática de vulnerabilidad de las mujeres trans y travestis migrantes que sufren doble estigmatización y discriminación. Hacia el cierre del ciclo se proyectó un recurso audiovisual como disparador del debate y reflexiones que se efectuaron con el aporte de quienes asistieron al encuentro.

Agradecemos la participación de las disertantes, y en particular a todas las personas que asistieron al curso.

Grupo de Investigación Crítica Penal
